



EIDF
Energía Fotovoltaica

**COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE
ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.**

Aravaca (Madrid), a 7 de noviembre de 2025

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (la “**Ley de los Mercados de Valores**”) y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento de negociación del BME GROWTH de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad **ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.** (en adelante “**EIDF**” o “la Sociedad” indistintamente):

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Hemos tenido conocimiento a través de la página web de BME Growth de la oferta de adquisición anunciada por Greening Group en el día de hoy sobre acciones de EIDF.

Se trata de una oferta no solicitada por EIDF y sin ningún conocimiento previo sobre la misma y sobre la intención de formularla.

El Consejo de Administración de EIDF se reunirá próximamente a los efectos de analizarla y adoptar los acuerdos que considere oportunos para el interés de la Sociedad y de sus accionistas, sobre la misma.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020, se indica que la información comunicada mediante el presente documento ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Joan Gelonch Viladegut

CEO